



Ciudad de México, a 17 de febrero del 2021

COMUNICADO

A la comunidad de estudiantes, docentes, directivos, madres y padres de familia del Centro de Educación Artística CEDART Frida Kahlo, se les informa que la Subdirección General de Administración (SGA) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, autorizó una nueva búsqueda de inmuebles para albergar las instalaciones del CEDART Frida Kahlo, y como fue acordado en reunión el 12 de febrero pasado, se recibirán propuestas de la planta docente, cuya viabilidad será evaluada de manera conjunta por la Dirección de Recursos Materiales de la SGA, en coordinación con autoridades de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas y del propio centro educativo.

Las propuestas podrán enviarse a los correos ogaray@inba.gob.mx y fmontiel@inba.gob.mx

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN / SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICAS**

